



Escuela secundaria White Hill

ACUERDO DE USO ACEPTABLE DE TECNOLOGÍA Y LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL DISTRITO (ESTUDIANTES)

Anualmente, cada estudiante que esté autorizado a usar la tecnología del Distrito y su padre/tutor deberá firmar este Acuerdo de Uso Aceptable como una indicación de que ha leído y entendido el acuerdo.

El Distrito Escolar de Ross Valley autoriza a los estudiantes a usar tecnología de propiedad del Distrito o provista de otro modo según sea necesario para fines educativos. El uso de la tecnología del Distrito es un privilegio permitido a discreción del Distrito y está sujeto a las condiciones y restricciones establecidas en las políticas de la Junta, los reglamentos administrativos y este Acuerdo de uso aceptable. El Distrito se reserva el derecho de suspender el acceso en cualquier momento, sin previo aviso, por cualquier motivo.

El Distrito espera que todos los estudiantes usen la tecnología de manera responsable para evitar posibles problemas y responsabilidades. El Distrito puede imponer restricciones razonables en los sitios, materiales y/o información a los que los estudiantes pueden acceder a través del sistema.

Definiciones

La tecnología del Distrito incluye, pero no se limita a, computadoras, la red de computadoras del Distrito, incluidos servidores y tecnología inalámbrica de redes de computadoras (wi-fi), Internet, correo electrónico, unidades USB, puntos de acceso inalámbrico (enrutadores), tabletas, teléfonos inteligentes y dispositivos inteligentes. dispositivos, teléfonos, teléfonos celulares, tecnología portátil, cualquier dispositivo de comunicación inalámbrica, incluidas las radios de emergencia y/o innovaciones tecnológicas futuras, ya sea que se acceda dentro o fuera del sitio o a través de equipos o dispositivos de propiedad del Distrito o de propiedad personal.

Obligaciones y Responsabilidades del Estudiante

Se espera que los estudiantes usen la tecnología del Distrito de manera segura, responsable y solo con fines educativos. El estudiante en cuyo nombre se emite la tecnología del Distrito es responsable de su uso adecuado en todo momento. Los estudiantes no compartirán la información de la cuenta de servicios en línea asignada, las contraseñas u otra información utilizada con fines de identificación y autorización, y deberán usar el sistema solo bajo la cuenta a la que han sido asignados.

Los estudiantes tienen prohibido usar la tecnología del Distrito para fines inapropiados, incluido, entre otros, el uso de la tecnología del Distrito para:

1. Acceder, publicar, exhibir o utilizar material que sea discriminatorio, calumnioso, difamatorio, obsceno, sexualmente explícito o perturbador
2. Intimidar, acosar, intimidar o amenazar a otros estudiantes, personal u otras personas ("acoso cibernético")
3. Divulgar, usar o difundir información de identificación personal, como nombre, dirección, número de teléfono, número de Seguro Social u otra información personal) de otro estudiante, miembro del personal u otra persona con la intención de amenazar, intimidar, acosar o ridiculizar a esa persona
4. Infringir derechos de autor, licencia, marca registrada, patente u otros derechos de propiedad intelectual
5. Interrumpir o dañar intencionalmente la tecnología del Distrito u otras operaciones del Distrito (como destruir el equipo del Distrito, colocar un virus en las computadoras del Distrito, agregar o quitar un programa de computadora sin el permiso de un maestro u otro personal del Distrito, cambiar la configuración en las computadoras compartidas)
6. Instalar software no autorizado
7. "Hackear" el sistema para manipular datos del Distrito u otros usuarios
8. Participar o promover cualquier práctica que no sea ética o viole cualquier ley o política de la Junta, reglamento administrativo o práctica del Distrito

Privacidad

Dado que el uso de la tecnología del Distrito tiene fines educativos, los estudiantes no deben tener ninguna expectativa de privacidad en ningún uso de la tecnología del Distrito.

El Distrito se reserva el derecho de monitorear y registrar todo uso de la tecnología del Distrito, incluido, entre otros, el acceso a Internet o las redes sociales, las comunicaciones enviadas o recibidas de la tecnología del

Distrito u otros usos. Dicho monitoreo/grabación puede ocurrir en cualquier momento sin previo aviso para cualquier propósito legal que incluye, entre otros, la retención y distribución de registros y/o la investigación de actividades inapropiadas, ilegales o prohibidas. Los estudiantes deben saber que, en la mayoría de los casos, su uso de la tecnología del Distrito (como búsquedas en la web y correos electrónicos) no se puede borrar ni eliminar.

Todas las contraseñas creadas o utilizadas en cualquier tecnología del Distrito son propiedad exclusiva del Distrito. La creación o el uso de una contraseña por parte de un estudiante en la tecnología del Distrito no crea una expectativa razonable de privacidad.

Dispositivos de propiedad personal

Si un estudiante usa un dispositivo de propiedad personal para acceder a la tecnología del Distrito, deberá cumplir con todas las políticas de la Junta, los reglamentos administrativos y este Acuerdo de uso aceptable. Cualquier uso de este tipo de un dispositivo de propiedad personal puede someter el contenido del dispositivo y cualquier comunicación enviada o recibida en el dispositivo a divulgación de conformidad con una citación legal o solicitud de registros públicos.

Informes

Si un estudiante se da cuenta de algún problema de seguridad (como cualquier compromiso de la confidencialidad de cualquier inicio de sesión o información de cuenta) o mal uso de la tecnología del Distrito, deberá informar inmediatamente dicha información a un maestro u otro personal del Distrito.

Consecuencias de la infracción

Las violaciones de la ley, la política de la Junta o este acuerdo pueden resultar en la revocación del acceso de un estudiante a la tecnología del Distrito y/o disciplina, hasta e incluyendo la suspensión o expulsión. Además, las violaciones de la ley, de la política de la Junta o de este acuerdo pueden denunciarse a las agencias de aplicación de la ley, según corresponda.

Reconocimiento del estudiante

He recibido, leído, entendido y acepto cumplir con este Acuerdo de Uso Aceptable y otras leyes aplicables y políticas y reglamentos del Distrito que rigen el uso de la tecnología del Distrito. Entiendo que no hay expectativas de privacidad al usar la tecnología del Distrito. Además entiendo que cualquier violación puede resultar en la pérdida de privilegios de usuario, acción disciplinaria y/o acción legal apropiada.

Nombre (letra de molde): _____

Año escolar: _____ Grado: _____

Firma: _____ Fecha: _____

Reconocimiento del padre o tutor legal

Si el estudiante es menor de 18 años, un padre/tutor también debe leer y firmar el acuerdo.

Como padre/tutor del estudiante mencionado anteriormente, he leído, comprendo y acepto que mi hijo deberá cumplir con los términos del Acuerdo de uso aceptable. Al firmar este Acuerdo, doy permiso para que mi hijo use la tecnología del Distrito y/o acceda a la red informática de la escuela e Internet. Entiendo que, a pesar de los mejores esfuerzos del Distrito, es imposible que la escuela restrinja el acceso a todos los materiales ofensivos y controvertidos. Acepto liberarme de toda responsabilidad, indemnizar y eximir de responsabilidad a la escuela, el Distrito y el personal del Distrito contra todos los reclamos, daños y costos que puedan resultar del uso de la tecnología del Distrito por parte de mi hijo o la falla de cualquier medida de protección tecnológica utilizada por el Distrito. . Además, acepto la responsabilidad total de la supervisión del uso de mi hijo de su cuenta de acceso siempre y cuando dicho acceso no esté en el entorno escolar.

Nombre: _____ Fecha: _____
(letra de molde)

Firma: _____